ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN – LPN Nº 07/2010 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSTRUMENTALES MÉDICOS PARA EL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO NIÑOS MÁRTIRES DE ACOSTA ÑU"

En la ciudad de Asunción, a los **14** días **del mes de julio** del año dos mil diez, en la oficina de la Dirección General de Insumos Estratégico en Salud, sito en las calles Pettirossi esquina Brasil, se procede a la Evaluación de las ofertas recibidas al llamado a Licitación Pública Nacional Nº 07/2010, ""ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSTRUMENTALES MÉDICOS PARA EL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO NIÑOS MÁRTIRES DE ACOSTA ÑU", por SBE, cuya Carga de Propuestas y Etapa Competitiva culminó en fecha martes, 25 de mayo de 2010 a las 14:28 hs.

Para tal efecto, para este llamado se hallan presentes, las personas que conforman el Comité de Evaluación:

1. **Dr. Marcos Melgarejo, Representante del Hospital Gral. Pediátrico "Niños de Acosta Ñu"**
2. **Abog. Oscar Arza, Representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica.**
3. **Sr. Adolfo Maldonado, Representante de la Dirección Gral. De Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.**

PRIMERO: Se da lectura al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente al **PAC institucional nro. 193238,** cuyo monto asciende a la suma de **Gs. 2.222.435.000** (dos mil doscientos veintidós millones cuatrocientos treinta y cinco mil) guaraníes, según programa anual de contrataciones del presente llamado y a las estimaciones globales de costo, como lo establece el Art. 15 de la ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas y del Art. 13 del decreto 21909/03 que lo reglamenta.

SEGUNDO: Se da lectura al Acta de Sesión Pública Virtual. Se da lectura al listado de proveedores y participantes de la SBE y el resultado final de las ofertas consignados en el listado general, observándose la recepción de 13 (Trece) ofertas:

Empresa 1: LUIS ARMANDO ABBATE CORDAZZO
Empresa 2: CATETERES Y AFINES S.A.
Empresa 3: EDUARDO ELIZECHE BENITEZ
Empresa 4: SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S.R.L.
Empresa 5: SCARPE S.R.L.
Empresa 6: IN SITU S.A.
Empresa 7: SHANTAL S.A.
Empresa 8: ARGON S.R.L.
Empresa 09: DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.
Empresa 10: NELSON ARCOS S.R.L.
Empresa 11: VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.
Empresa 12: SOLUMEDIC S.A.
Empresa 13: IMESE S.A.

TERCERO: <u>CUMPLIMIENTO CON LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES</u>: Conforme a lo dispuesto en el Anexo II del PBC que establece "*<u>DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE DEBERÁN SER PRESENTADOS EN EL **PLAZO NO MAYOR A 24 HORAS** DE TERMINADA LA COMPETENCIA ANTE LA CONVOCANTE</u> A FIN DE REALIZAR LAS EVALUACIONES CORRESPONDIENTES. (EN SOBRE CERRADO CON INDICACIÓN DEL NOMBRE DEL/A OFERENTE PARTICIPANTE EN EL MSPYBS, MESA DE ENTRADA DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES., SITO EN PETTIROSSI Y BRASIL). TODOS LOS PARTICIPANTES DEL CERTAMEN O COMPETENCIA DEBERÁN PRESENTAR LAS DOCUMENTACIONES A LOS EFECTOS DE EVALUAR LA OFERTA CONFORME A LOS CRITERIOS ECONÓMICOS RELACIONADOS A LOS MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL (DECRETO 1607/09). SI EL OFERENTE NO PRESENTARE LOS DOCUMENTOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO SU OFERTA SERÁ DESESTIMADA.*"**El Plazo para la presentación de los Sobres de Oferta con documentos sustanciales expiró el: 26/05/2010, a las 14:28hs.**----------

EMPRESA OFERENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN
ARGON S.R.L.	26/05/2010 – 09:30HS
SCARPE S.R.L	26/05/2010 – 14:17HS

OSCAR G. ARZA M. Abogado Dirección General de Asesoría Jurídica M.S.P.B.S.

Adolfo Maldonado Encargado Dirección Biomédica

IMESE S.A	02/06/2010 – 13:56HS
IN SITU S.A.	26/05/2010 – 14:30
SEMPRO S.A	26/05/2010 – 13:15
SOLUMEDIC S.A	26/05/2010 – 14:10
VENTAS PARAGUAYAS SAECA	26/05/2010 – 13:55
DYSA	26/05/2010 – 13:00
EDUARDO ELIZECHE BENITEZ	26/05/2010 – 12:26
CATETERES Y AFINES	26/05/2010 – 12:24
NELSON ARCOS S.R.L.	26/05/2010 – 10:55
CIRUMED	26/05/2010 – 10:34
SHANTAL S.A	26/05/2010 – 09:22
BIOMEDICA DE PARAGUAY S.A	27/05/2010 – 48 HORAS DESPUES

CUARTO: Se da lectura al Análisis del contenido documental legal, realizado por la Dirección General de Asesoría Jurídica, cuanto sigue:

a) Según Dictamen A.J. N° 1.067 Referente al Exp. A.J.N° 2.450, se concluye que:

1) ARGON S.A., CATETERES Y AFINES S.A., VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A., SOLUMEDIC S.A., NELSON ARCOS S.R.L., ELIZECHE S.A.C., SCARPE S.R.L., SEMPRO S.A., LUIS ARMANDO ABBATE CORDAZZO, contienen los documentos sustanciales requeridos por el Pliego de Bases y Condiciones.

2) IN SITU S.A., DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A., SHANTAL S.A., sus respectivas pólizas, no cumplen con el plazo de garantía de mantenimiento de la oferta. Se desestiman las ofertas de estas empresas por no cumplir estos requisitos.

3) BIOMEDICA DEL PARAGUAY S.A., presentó su oferta fuera del plazo establecido.

b) Según Dictamen A.J. N° 1.124 Referente al Exp. A.J.N° 2.576, se concluye que:

1) IMESE S.A. contiene los documentos sustanciales requeridos por el Pliego de Bases y Condiciones.

OBSERVACION: Considerando que la primera oferta presentada por SOLUMEDIC S.A fue desestimada según informe del equipo técnico, se solicita a la Firma IMESE S.A, la presentación de los documentos sustanciales requeridos por el PBC para proceder a la evaluación correspondiente.-

QUINTO: Se da lectura al Análisis de Ratios Financieros practicados a los Balances correspondientes a los ejercicios 2006, 2007 y 2008, a fin de determinar si éstas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme a lo dispuesto en el Pliego de bases y Condiciones:

- Según **MEMORANDUM** remitido por la **LIC. IVETTE CORONEL TEIXERA, del Departamento de Licitaciones**, por la cuál admite adjunto el informe de Ratios Financieros de la Licitación Pública Nacional N 07/2010 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSTRUMENTALES BIOMEDICOS PARA EL HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑU":

EMPRESA 1: ARGON S.R.L.

INDICE FINANCIERO	CALIFICACIÓN
RATIO DE LIQUIDEZ	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	CUMPLE
RENTABILIDAD	CUMPLE

EMPRESA 2: DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.

INDICE FINANCIERO	CALIFICACIÓN
RATIO DE LIQUIDEZ	CUMPLE

OSCAR G. AHZA
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S

ENDEUDAMIENTO	CUMPLE
RENTABILIDAD	CUMPLE

EMPRESA 3: NELSON ARCOS S.R.L.

INDICE FINANCIERO	CALIFICACIÓN
RATIO DE LIQUIDEZ	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	CUMPLE
RENTABILIDAD	CUMPLE

EMPRESA 4: VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.

INDICE FINANCIERO	CALIFICACIÓN
RATIO DE LIQUIDEZ	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	CUMPLE
RENTABILIDAD	CUMPLE

EMPRESA 5: SCARPE S.R.L.

INDICE FINANCIERO	CALIFICACIÓN
RATIO DE LIQUIDEZ	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	CUMPLE
RENTABILIDAD	CUMPLE

EMPRESA 6: LUIS ARMANDO ABBATE CORDAZZO

INDICE FINANCIERO	CALIFICACIÓN
RATIO DE LIQUIDEZ	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	CUMPLE
RENTABILIDAD	CUMPLE

EMPRESA 7: SHANTAL S.A.

INDICE FINANCIERO	CALIFICACIÓN
RATIO DE LIQUIDEZ	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	CUMPLE
RENTABILIDAD	CUMPLE

EMPRESA 8: IN SITU S.A.

INDICE FINANCIERO	CALIFICACIÓN
RATIO DE LIQUIDEZ	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	CUMPLE
RENTABILIDAD	CUMPLE

EMPRESA 9: CATETERES Y AFINES S.A.

INDICE FINANCIERO	CALIFICACIÓN
RATIO DE LIQUIDEZ	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	CUMPLE
RENTABILIDAD	CUMPLE

EMPRESA 10: SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S.R.L

INDICE FINANCIERO	CALIFICACIÓN
RATIO DE LIQUIDEZ	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	CUMPLE
RENTABILIDAD	CUMPLE

EMPRESA 11: SOLUMEDIC S.A.

INDICE FINANCIERO	CALIFICACIÓN
RATIO DE LIQUIDEZ	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	CUMPLE
RENTABILIDAD	CUMPLE

EMPRESA 12: ELIZECHE S.A.C.

INDICE FINANCIERO	CALIFICACIÓN
RATIO DE LIQUIDEZ	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	CUMPLE
RENTABILIDAD	NO CUMPLE

DR. JUAN G. ARZA M
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

Encargado

EMPRESA 13: IMESE S.A.

INDICE FINANCIERO	CALIFICACIÓN
RATIO DE LIQUIDEZ	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	CUMPLE
RENTABILIDAD	CUMPLE

Se desestima la oferta presentada por la empresa ELIZECHE S.A.C. por no cumplir en los Ratios Financieros con rangos establecidos el Pliego de Bases y Condiciones en Rentabilidad.

SEXTO: CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS: Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte íntegra del presente Acta de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el PBC y en las Adendas 01, 02, 03 y 04.----------

SEPTIMO: Del Cuadro Comparativo de Ofertas, se selecciona la oferta de cada GRUPO - ITEM evaluado provisoriamente como la más baja, a fin de analizar en detalles su cumplimiento, conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y en el Art. 61° - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta le Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas". ----------

OCTAVO: Se adjunta y forma parte del presente acta el Informe de Evaluación Técnica realizado por Elena Duarte, con cédula N° 2.135.418, personal técnico del Taller Central de Electromedicina, dependiente de la Dirección Biomédica, según de fecha 22 de junio de 2010.----------

Grupo 1 – Ítem 1: MONITOR MULTIPARAMETRICO

EMPRESA: ARGON S.R.L.

MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	Cantidad Ofertada	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL
3F MEDICAL SYSTEM	PHOEBE PRO	CHINA	2	29.000.000	58.000.000

Se recomienda desestimar la oferta de la empresa ARGON S.R.L., en este ítem, porque no cumple las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, en los siguientes puntos:

Con capacidad de comunicación PACS a través de protocolo DICOM	No menciona esta característica en el catálogo del producto, ni en la planilla de especificaciones técnicas del equipo ofertado
Con capacidad de monitorizar Índice Bispectral	No menciona esta característica en el catálogo del producto, ni en la planilla de especificaciones técnicas del equipo ofertado
Sistema de alarmas programables para valores críticos.	Cumple según planilla de especificaciones técnicas del equipo ofertado. No menciona esta característica en el catálogo del producto
Modo curvas para papel 25 y 50 mm/s.	No menciona esta característica en el catálogo del producto, ni en la planilla de especificaciones técnicas del equipo ofertado
Memoria mínima de 24 horas para todos los parámetros gráficos y digitales.	Menciona en la planilla del equipo ofertado. No menciona en las especificaciones técnicas del catálogo del equipo
Sistema de auto testeo y diagnóstico automático de fallas.	Menciona que CUMPLE en la planilla del equipo ofertado. No menciona en la especificación técnica del catálogo del equipo. No menciona/no cumple
Estructura compatible con todos los tipos de tecnología que cumplan con todas las demás especificaciones técnicas solicitadas - (pre configurados con los parámetros requeridos)	Cumple en la planilla del equipo ofertado. No menciona en la especificación técnica del catálogo del equipo
ECG, Posibilidad de obtener 5 derivaciones estándar con 3 electrodos de extremidades reutilizables o	12 derivaciones con 5 electrodos, según planilla del equipo ofertado. No menciona en el catálogo

OSCAR G. ARZA M. Abogado Dirección General de Asesoría Jurídica M.S.P.B.S.

descartables.	del equipo
Rango de medición 15 a 300 rpm.	20 a 350 bpd. Según planilla del equipo ofertado. No menciona en el catálogo del equipo
Monitoreo 0.5 a 30 Hz.	No menciona en la planilla del equipo ofertado.
Diagnóstico 0.05 a 60 Hz.	No menciona en la planilla del equipo ofertado.
Supresión de impulsos de marcapasos.	No menciona en la planilla del equipo ofertado
Respiración, Medición a través del método de impedancia o similar.	Medición a través del método de impedancia. Cumple, según la planilla del equipo ofertado. No menciona en el catálogo del equipo
Visualización como curva de respiración.	T1 y T2 Ó T1 y DT. Cumple según la planilla del equipo ofertado. No menciona en el catálogo del equipo
Alarma de apnea con período de apnea manual ó automático.	Menciona en la planilla del equipo ofertado. No menciona en el catálogo del equipo.
Rango de medición 0 a 120 Resp/min. o mayor.	Menciona en la planilla del equipo ofertado. No menciona en el catálogo del equipo.
Calibración interna automática con señal de prueba.	Menciona en la planilla del equipo ofertado. No menciona en el catálogo del equipo No menciona en el catálogo del equipo
Rango de medición 25 a 45°C. Aproximadamente.	Menciona en la planilla del equipo ofertado. No menciona en el catálogo del equipo No menciona en el catálogo del equipo
Exactitud menor o igual 0.2° C.	Cumple +/- 0,1°, menciona en la planilla del equipo ofertado. No menciona en el catálogo del equipo No menciona en el catálogo del equipo
Sistema de alarma para valores preseleccionados y fallas en la medición.	Menciona en la planilla del equipo ofertado. No menciona en el catálogo del equipo No menciona en el catálogo del equipo
Método de medición: Riva Rocco Korotkoff u oscilo métrico.	Menciona los dos tipos de método de medición en la planilla del equipo ofertado. No menciona en el catálogo del equipo No menciona en el catálogo del equipo
Tiempo de inflado aproximadamente 5 segundos.	Menciona lo mismo en la planilla del equipo ofertado. No menciona en el catálogo del equipo No menciona en el catálogo del equipo
Tiempo de medición aproximadamente 25 segundos. Se mantiene lo solicitado.	Menciona lo mismo en la planilla del equipo ofertado. No menciona en el catálogo del equipo No menciona en el catálogo del equipo
Medición manual y automática con intervalos seleccionables o indicación del pulso (como alternativa) si no es estándar.	Menciona lo mismo en la planilla del equipo ofertado. No menciona en el catálogo del equipo No menciona en el catálogo del equipo

Viendo el incumplimiento de estos puntos que consideramos importantes, recomendamos desestimar esta oferta, y procedemos a estudiar la siguiente mejor oferta.

EMPRESA: SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S.R.L.

MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	Cantidad Ofertada	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	**TOTAL**
SPACE LABS	SL2600	USA	2	50.000.000	100.000.000

Se recomienda la adjudicación a la empresa SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S.R.L., en este ITEM, según Informe de Evaluación Técnica, por cumplir con las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y condiciones y ser la segunda mejor oferta.----------

OSCAR G. ARZA M
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S

Lic. Adolfo [illegible]
Encargado
[illegible]

Grupo 2 – Item 2: DESFIBRILADOR

EMPRESA: ARGON S.R.L.

MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	Cantidad Ofertada	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL
INNOMED	CARDIO AID 200B	HUNGARA	1	75.000.000	75.000.000

Se recomienda desestimar la oferta de la empresa ARGON S.R.L., en este ítem, porque no cumple las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, en los siguientes puntos:

Con oximetria y capnografia	Oximetría cumple. Capnografía: NO CUMPLE
* Cable de monitorización de Electrocardiograma con 5 latiguillos	Oferta con 3 latiguillos. NO CUMPLE
Un (01) año. La garantía debe cubrir, incluyendo mano de obra y repuestos necesarios, para el mantenimiento preventivo recomendado por el fabricante en este intervalo de tiempo. Si el equipo es dañado por falta de mantenimiento preventivo deberá ser substituido por uno nuevo.	Oferta un año de garantía escrita contra desperfectos de fabricación. **No oferta:** La garantía debe cubrir, incluyendo mano de obra y repuestos necesarios, para el mantenimiento preventivo recomendado por el fabricante en este intervalo de tiempo. Si el equipo es dañado por falta de mantenimiento preventivo deberá ser substituido por uno nuevo.

Viendo el incumplimiento de estos puntos que consideramos importantes, recomendamos desestimar esta oferta, y procedemos a estudiar la siguiente mejor oferta.

EMPRESA: NELSON ARCOS S.R.L.

MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	Cantidad Ofertada	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL
PHISIO CONTROL MEDTRONIC	LP12	USA	1	80.500.000	80.500.000

Se recomienda declarar desierto este ítem considerando que la segunda oferta cumple con las especificaciones técnicas exigidas en el PBC, pero sobrepasa en 87% el precio referencial según cuadro adjunto

ITEMS	Precio Referencial	COTIZADO	DIF EN GS.	PORCENTAJE QUE SOBREPASA EN RELACION AL PRECIO DE REFERENCIA DEL MSPBS	CANTIDAD
2	43.000.000	80.500.000	(37.500.000)	(87)%	1

Grupo 3 – Item 3: KIT DE LARINGOSCOPIO DE FIBRA OPTICA

EMPRESA: VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.

OSCAR G. ARZA M. Abogado Dirección General de Asesoría Jurídica M.S.P.B.S.

MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	Cantidad Ofertada	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL
SEN MED	PEDIATRICO	USA	10	2.200.000	22.000.000

Se recomienda la adjudicación a la empresa VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A., en este ITEM, según Informe de Evaluación Técnica, por cumplir con las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y condiciones y ser la mejor oferta.----------

Grupo 4 – Item 4: BALANZA MECANICA DE MESA PARA LACTANTE C/ MESA PORTANTE CON RUEDAS

EMPRESA: VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.

MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	Cantidad Ofertada	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL
BALMAK	MECANICA	BRASIL	5	1.960.000	9.800.000

Se recomienda desestimar la oferta de la empresa VENTAS PARAGUYAS S.A.E.C.A., en este ítem, porque no cumple las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, en el siguiente punto:

Graduación de 5 gramos	Oferta con una graduación de 10 gramos. NO CUMPLE

Se recomienda desestimar esta oferta por no cumplir con esta especificación técnica, atendiendo que la balanza mecánica de mesa para lactante con mesa portante con ruedas solicitamos tenga una graduación de 5 gramos para un mejor pesaje del paciente lactante.

Viendo el incumplimiento de este punto que consideramos importante, recomendamos desestimar esta oferta, y procedemos a estudiar la siguiente mejor oferta.

EMPRESA: ARGON S.R.L.

MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	Cantidad Ofertada	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL
SECA	725	ALEMANIA	5	1.980.000	9.900.000

Se recomienda la adjudicación a la empresa ARGON S.R.L, en este ITEM, según Informe de Evaluación Técnica, por cumplir con las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y condiciones y ser la segunda mejor oferta.----------

Grupo 5 – Item 5: RESUCITADOR MANUAL C/ RESERVORIO REUSABLES

EMPRESA: VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.

MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	Cantidad Ofertada	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL
HUDSON	MANUAL	USA	15	300.000	4.500.000

Se recomienda la adjudicación a la empresa VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A., en este ITEM, según Informe de Evaluación Técnica, por cumplir con las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y condiciones y ser la mejor oferta.----------

OSCAR G. ARZA M.
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

Dra. Adriana Bernardonado
Encargado
Dirección Bioquímica

Grupo 6 – Item 6: RESUCITADOR MANUAL C/ RESERVORIO REUSABLES

EMPRESA: VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.

MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	Cantidad Ofertada	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL
HUDSON	MANUAL	USA	15	253.333	3.800.000

Se recomienda la adjudicación a la empresa VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A., en este ITEM, según Informe de Evaluación Técnica, por cumplir con las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y condiciones y ser la mejor oferta.----------

Grupo 7 – Item 7: RESUCITADOR MANUAL C/ RESERVORIO REUSABLES

EMPRESA: VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.

MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	Cantidad Ofertada	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL
HUDSON	MANUAL	USA	15	180.000	2.700.000

Se recomienda la adjudicación a la empresa VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A., en este ITEM, según Informe de Evaluación Técnica, por cumplir con las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y condiciones y ser la mejor oferta.----------

Grupo 8 – Item 8: RESUCITADOR MANUAL C/ RESERVORIO REUSABLES

EMPRESA: VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.

MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	Cantidad Ofertada	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL
HUDSON	MANUAL	USA	15	253.333	3.800.000

Se recomienda la adjudicación a la empresa VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A., en este ITEM, según Informe de Evaluación Técnica, por cumplir con las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y condiciones y ser la mejor oferta.----------

Grupo 9 – Item 9: CARRITO PARA TRANSPORTE DE INSUMOS

EMPRESA: ARGON S.R.L.

MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	Cantidad Ofertada	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL
ESTRELLA	CA - 01	PARAGUAY	3	2.000.000	6.000.000

Se recomienda la adjudicación a la empresa ARGON S.R.L., en este ITEM, según Informe de Evaluación Técnica, por cumplir con las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y condiciones y ser la mejor oferta.----------

OSCAR G. ARZA M
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S

Grupo 10 – Item 10: BALON DE O2 DE TRANSPORTE

EMPRESA: SCARPE S.R.L.

MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	Cantidad Ofertada	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL
PROTEC	07 L	BRASIL	2	4.300.000	8.600.000

Se recomienda declarar desierto este ítem considerando que la primera oferta cumple con las especificaciones técnicas exigidas en el PBC, pero sobrepasa en 169% el precio referencial según cuadro adjunto

ITEMS	Referencia	COTIZADO	DIF EN GS.	PORCENTAJE QUE SOBREPASA EN RELACION AL PRECIO DE REFERENCIA DEL MSPBS	CANTIDAD
10	1.600.000	4.300.000	(2.700.000)	(169)	2

Grupo 11 – Item 11: NEGATOSCOPIO

EMPRESA: ARGON S.R.L.

MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	Cantidad Ofertada	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL
ESTRELLA	NE-04	PARAGUAY	2	1.912.500	3.825.000

Se recomienda declarar desierto este ítem considerando que la primera oferta cumple con las especificaciones técnicas exigidas en el PBC, pero sobrepasa en 194% el precio referencial según cuadro adjunto

ITEMS	Referencia	COTIZADO	DIF EN GS.	PORCENTAJE QUE SOBREPASA EN RELACION AL PRECIO DE REFERENCIA DEL MSPBS	CANTIDAD
11	650.000	1.912.500	(1.262.500)	(194)%	2

OSCAR G. ARZA M
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

Grupo 12 – Item 12: HALO CEFALICO

EMPRESA: ARGON S.R.L.

MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	Cantidad Ofertada	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL
FANEM	PEQUEÑO	BRASIL	1	500.000	500.000

Se recomienda la adjudicación a la empresa ARGON S.R.L., en este ITEM, según Informe de Evaluación Técnica, por cumplir con las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y condiciones y ser la mejor oferta.----------

Grupo 13 – Item 13: HALO CEFALICO

EMPRESA: ARGON S.R.L.

MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	Cantidad Ofertada	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL
FANEM	MEDIANO	BRASIL	1	550.000	550.000

Se recomienda declarar desierto este ítem considerando que la primera oferta cumple con las especificaciones técnicas exigidas en el PBC, pero sobrepasa en 53% el precio referencial según cuadro adjunto

ITEMS	Referencia	COTIZADO	DIF EN GS.	PORCENTAJE QUE SOBREPASA EN RELACION AL PRECIO DE REFERENCIA DEL MSPBS	CANTIDAD
13	360.000	550.000	(190.000)	(53)%	1

Grupo 14 – Item 14: HALO CEFALICO

EMPRESA: SCARPE S.R.L.

MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	Cantidad Ofertada	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL
ROSH	HA - 20	ARGENTINA	1	500.000	500.000

Se recomienda la adjudicación a la empresa SCARPE S.R.L., en este ITEM, según Informe de Evaluación Técnica, por cumplir con las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y condiciones y ser la mejor oferta.----------

Grupo 15 – Item 15: CABINA DE BIOSEGURIDAD PARA USO EN LABORATORIO DE BACTERIOLOGIA

EMPRESA: ARGON S.R.L.

ABOG. G. ARZA M.
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	Cantidad Ofertada	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL
QUIMIS	Q216F2-RB2	BRASIL	1	121.000.000	121.000.000

Se recomienda la adjudicación a la empresa ARGON S.R.L., en este ITEM, según Informe de Evaluación Técnica, por cumplir con las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y condiciones y ser la mejor oferta.----------

Grupo 16 – Item 16: SIERRA RECIPROCANTE-ESTERNOTOMO QUIRURGICA

EMPRESA: ARGON S.R.L.

MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	Cantidad Ofertada	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL
SOUTTER MEDICAL	SDX – 600	BRITANICA	1	79.990.000	79.990.000

Se recomienda la adjudicación a la empresa ARGON S.R.L., en este ITEM, según Informe de Evaluación Técnica, por cumplir con las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y condiciones y ser la mejor oferta.----------

Grupo 17 – Item 17: MAQUINA PARA ANESTESIA

EMPRESA: SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S.R.L.

MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	Cantidad Ofertada	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL
SPACELABS	MANLEY	EEUU	1	124.000.000	124.000.000

Se recomienda la adjudicación a la empresa SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S.R.L., en este ITEM, según Informe de Evaluación Técnica, por cumplir con las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y condiciones y ser la mejor oferta.----------

Grupo 18 – Item 18: ECOGRAFO

EMPRESA: SOLUMEDIC S.A.

MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	Cantidad Ofertada	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL
GENERAL ELECTRIC	VIVED E	CHINA	1	193.000.000	193.000.000

Se recomienda desestimar la oferta de la empresa SOLUMEDIC S.A., en este ítem, porque no cumple las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, en los siguientes puntos:

Alta capacidad de almacenamiento de imágenes con tarjeta flash ó almacenamiento en disco duro con 80 GB como mínimo	Disco duro interno con capacidad de almacenamiento de 80 GB. Los archivos pueden ser exportados a dispositivos de almacenamiento externo a través de DVD/CD - RW, USB flash card y opción a DICOM Media. Según la oferta del equipo en la planilla electrónica. En la especificación técnica del catálogo del equipo, menciona disco duro de 40 Gb. Se requiere de 80 Gb como mínimo. NO CUMPLE

Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

Encargado

Cine loops de los últimos 200 cuadros o mas.	En la planilla de las especificaciones técnicas dice cumplir con este requerimiento. Pero no se menciona en la especificación técnica del catálogo. No menciona en el catálogo del equipo.
Transferencia de imágenes BMP de alta calidad y compresion a JPEG	En la planilla de las especificaciones técnicas del equipo ofertado dice cumplir. Pero no menciona en las especificaciones técnicas del catálogo del equipo. No menciona en el catálogo del equipo.
Salida de video compuesto (NTSC/PAL) a VCR, Impresora, o monitor externo.	Salida de video VGA. Salida de Audio. Menciona en la planilla del equipo ofertado. Pero no menciona en las especificaciones técnicas del catálogo del equipo No menciona en el catálogo del equipo.
Salida para monitor VGA	Menciona en la planilla del equipo ofertado. Pero no menciona en el catálogo del equipo. No menciona en el catálogo del equipo.
Operación por batería de hasta 4 (cuatro) horas de autonomía.	Menciona en la planilla del equipo ofertado. Pero no menciona en el catálogo del equipo. No menciona en el catálogo del equipo.
Rango dinámico de hasta 155 db	Rango dinámico de 150 db. NO CUMPLE
Software que permita la eliminación virtual del ruido y los artefactos de la imagen.	Menciona en la planilla del equipo ofertado, Speckle reduction image. Pero en el catálogo del equipo NO MENCIONA.
Modos de operación: Modo B (2D); Modo B / B; Zoom; Modo M; Modo B / M; Doppler Pulsado; Doppler Continuo; Doppler Color; Imagen armónica del tejido; Modo Dúplex	Menciona en la planilla del equipo ofertado. Pero no menciona en el catálogo del equipo.
Software para aplicaciones	
a) Cardiologia neonatal/pediatrica	Menciona en la planilla del equipo ofertado. Pero no menciona en el catálogo del equipo.
b) Abdominal y partes blandas	Menciona en la planilla del equipo ofertado. Pero no menciona en el catálogo del equipo.
c) Transfontanelar	Menciona en la planilla del equipo ofertado. Pero no menciona en el catálogo del equipo.
d) Vascullar	Menciona en la planilla del equipo ofertado. Pero no menciona en el catálogo del equipo.
e) Nervios	Menciona en la planilla del equipo ofertado. Pero no menciona en el catálogo del equipo.
f) Musculo-esqueletico	Menciona en la planilla del equipo ofertado. Pero no menciona en el catálogo del equipo.
g) Imagen superficial	Menciona en la planilla del equipo ofertado. Pero no menciona en el catálogo del equipo.
Transductores multifrecuenciales de banda ancha y ajuste de frecuencia seleccionables por el usuario de acuerdo al tipo de tejido del paciente	Menciona en la planilla del equipo ofertado. Pero no menciona en el catálogo del equipo.
Transductores que cumplan o excedan los siguientes rangos de frecuencias. No se aceptaran Ecografos con Transductores que no cumplan los rangos mínimos y/o máximos que se solicitan.	Menciona en la planilla del equipo ofertado. Pero no menciona en el catálogo del equipo.
* Miro convexo de banda ancha con rango de frecuencia de 5 a 8 MHz	Menciona en la planilla del equipo ofertado. Pero no menciona en el catálogo del equipo.
* Phased Array de banda ancha con rango de frecuencia de 4 a 8 MHz.	Menciona en la planilla del equipo ofertado. Pero no menciona en el catálogo del equipo.
* Lineal de banda ancha con rango de frecuencia de 5 a 10 MHz.	Menciona en la planilla del equipo ofertado. Pero no menciona en el catálogo del equipo.

Viendo el incumplimiento de estos puntos que consideramos muy importantes, recomendamos desestimar esta oferta, y procedemos a estudiar la siguiente mejor oferta.

OSCAR G. ARZA M.
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

Encargado

EMPRESA: IMESE S.A.

MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	Cantidad Ofertada	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL
SONOLINE	MICROMAXX	USA	1	195.000.000	195.000.000

Se recomienda la adjudicación a la empresa IMESE S.A., en este ITEM, según Informe de Evaluación Técnica, por cumplir con las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y condiciones y ser la segunda mejor oferta.----------

Grupo 19 – Item 19: MONITOR MULTIPARAMETRICO

EMPRESA: SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S.R.L.

MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	Cantidad Ofertada	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL
USCOM	1A	AUSTRALIA	1	149.500.000	149.500.000

Se recomienda declarar desierto este ítem considerando que la segunda oferta cumple con las especificaciones técnicas exigidas en el PBC, pero sobrepasa en 66% el precio referencial según cuadro adjunto

ITEMS	Referencia	COTIZADO	DIF EN GS.	PORCENTAJE QUE SOBREPASA EN RELACION AL PRECIO DE REFERENCIA DEL MSPBS	CANTIDAD
19	90.000.000	149.500.000	(59.500.000)	(66)%	1

Grupo 20 – Item 20: Sierra eléctrica oscilante para cortar yeso

EMPRESA: LUIS ARMANDO ABBATE CORDAZZO

MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	Cantidad Ofertada	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL
SCHREIBER	SG-100-01	ALEMANIA	1	6.600.000	6.600.000

Se recomienda la adjudicación a la empresa LUIS ARMANDO ABBATE CORDAZZO, en este ITEM, según Informe de Evaluación Técnica, por cumplir con las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y condiciones y ser la mejor oferta.----------

OSCAR G. ARZA M
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

Dr. Adolfo [illegible]
Encargado
Dirección Bioquímica

Grupo 21 – Item 21: EQUIPO CUAGULIMETRO PARA PRUEBAS DE COAGULACION

EMPRESA: ARGON S.R.L.

MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	Cantidad Ofertada	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL
DELTRONIX	C-2600MP	BRASIL	1	7.095.000	**7.095.000**

Se recomienda la adjudicación a la empresa **ARGON S.R.L.**, en este ITEM, según Informe de Evaluación Técnica, por cumplir con las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y condiciones y ser la mejor oferta.----------

Grupo 22 – Item 22: AGITADOR

EMPRESA: ARGON S.R.L.

MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	Cantidad Ofertada	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL
FANEM	255-B	BRASIL	1	4.125.000	4.125.000

Se recomienda declarar desierto este ítem considerando que la primera oferta cumple con las especificaciones técnicas exigidas en el PBC, pero sobrepasa en 65% el precio referencial según cuadro adjunto

ITEMS	Referencia	COTIZADO	DIF EN GS.	PORCENTAJE QUE SOBREPASA EN RELACION AL PRECIO DE REFERENCIA DEL MSPBS	CANTIDAD
22	2.500.000	4.125.000	(1.625.000)	(65)%	1

Grupo 23 – Item 23: BOMBA DE INFUSION A JERINGA

EMPRESA: VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.

MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	Cantidad Ofertada	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL
BBRAUM	PERFUSOR COMPAC'S	ALEMANIA	20	3.840.000	76.800.000

Se recomienda la adjudicación a la empresa VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A., en este ITEM, según Informe de Evaluación Técnica, por cumplir con las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y condiciones y ser la mejor oferta.----------

Grupo 24 – Item 24: BOMBA DE INFUSION A JERINGA

EMPRESA: SCARPE S.R.L.

OSCAR G. ARZA N.
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

Sr. Mario Maldonado
Encargado
Dirección R...

MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	Cantidad Ofertada	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL
ROSCH	SR3	ARGENTINA	1	23.000.000	23.000.000

Se recomienda la adjudicación a la empresa SCARPE S.R.L. en este ITEM, según Informe de Evaluación Técnica, por cumplir con las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y condiciones y ser la mejor oferta.----------

Grupo 25 – Item 25: INCUBADORA PARA CUIDADOS INTENSIVOS

EMPRESA: SCARPE S.R.L.

MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	Cantidad Ofertada	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL
ROSCH	IS-4	ARGENTINA	8	37.200.000	297.600.000

Se recomienda la adjudicación a la empresa SCARPE S.R.L. en este ITEM, según Informe de Evaluación Técnica, por cumplir con las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y condiciones y ser la mejor oferta.----------

Grupo 26 – Item 26: CUNAS DE INTERNACION

EMPRESA: SCARPE S.R.L.

MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	Cantidad Ofertada	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL
HOSPIMETAL	HM 2001M	ARGENTINA	5	8.200.000	41.000.000

Se recomienda la adjudicación a la empresa SCARPE S.R.L. en este ITEM, según Informe de Evaluación Técnica, por cumplir con las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y condiciones y ser la mejor oferta.----------

Grupo 27 – Item 27: MARCAPASO UNICAMERAL EXTERNO TEMPORARIO

EMPRESA: NELSON ARCOS S.R.L.

MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	Cantidad Ofertada	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL
MEDTRONIC	5348	USA	2	23.000.000	46.000.000

Se recomienda la adjudicación a la empresa NELSON ARCOS S.R.L., en este ITEM, según Informe de Evaluación Técnica, por cumplir con las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y condiciones y ser la mejor oferta.----------

Grupo 28 – Item 28: LAMPARA FRONTAL CON LUPA BINOCULAR CON 2 LUPAS

EMPRESA: NELSON ARCOS S.R.L.

OSCAR G. ARZA M.
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

Dr. Alejandro Rodríguez
Encargado
Dirección Biomédica

MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	Cantidad Ofertada	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL
HEINE	35-LED	ALEMANIA	1	37.950.000	37.950.000

Se recomienda declarar desierto este ítem considerando que la primera oferta cumple con las especificaciones técnicas exigidas en el PBC, pero sobrepasa 73% el precio referencial según cuadro adjunto

ITEMS	Referencia	COTIZADO	DIF EN GS.	PORCENTAJE QUE SOBREPASA EN RELACION AL PRECIO DE REFERENCIA DEL MSPBS	CANTIDAD
28	22.000.000	37.950.000	(15.950.000)	(73)%	1

Grupo 29 – Item 29: CAMA ELECTRICA PARA PACIENTE

EMPRESA: NELSON ARCOS S.R.L.

MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	Cantidad Ofertada	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL
STRYKER	ELECTRIC	CANADÁ	10	33.000.000	330.000.000

Se recomienda declarar desierto este ítem considerando que la primera oferta cumple con las especificaciones técnicas exigidas en el PBC, pero sobrepasa en 230% el precio referencial según cuadro adjunto

ITEMS	Referencia	COTIZADO	DIF EN GS.	PORCENTAJE QUE SOBREPASA EN RELACION AL PRECIO DE REFERENCIA DEL MSPBS	CANTIDAD
29	10.000.000	33.000.000	(23.000.000)	(230)%	10

Grupo 30 – Item 30: Mesita de apoyo de cabecera del paciente

EMPRESA: ARGON S.R.L.

MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	Cantidad Ofertada	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL
ESTRELLA	ESTRELLA	PARAGUAY	10	7.000.000	70.000.000

OSCAR G. AREVALO
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

Dr. Alejandro Maldonado
Encargado
Dirección Administrativa

Se recomienda la adjudicación a la empresa ARGON S.R.L., en este ITEM, según Informe de Evaluación Técnica, por cumplir con las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y condiciones y ser la mejor oferta.----------

Grupo 31 – Item 31: LÁMPARA SCIALITICA DE PIE

EMPRESA: SCARPE S.R.L.

MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	Cantidad Ofertada	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL
IMPROMED	INP TL 3F	BRASIL	1	18.000.000	18.000.000

Se recomienda la adjudicación a la empresa SCARPE S.R.L., en este ITEM, según Informe de Evaluación Técnica, por cumplir con las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y condiciones y ser la mejor oferta.----------

Grupo 32 – Item 32: MESA DE MAYO P/ INSTRUMENTALIZACIÓN QUIRÚRGICA

EMPRESA: LUIS ARMANDO ABBATE CORDAZZO

MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	Cantidad Ofertada	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL
CIRUMED	CIRUMED	PARAGUAY	2	660.000	1.320.000

Se recomienda la adjudicación a la empresa LUIS ARMANDO ABBATE CORDAZZO, en este ITEM, según Informe de Evaluación Técnica, por cumplir con las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y condiciones y ser la mejor oferta.----------

Grupo 33 – Item 33: ASPIRADOR DE SECRECIONES

EMPRESA: ARGON S.R.L.

MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	Cantidad Ofertada	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL
GEMMY	SU-305	CHINA - TAIWAN	1	11.550.000	11.550.000

Se recomienda la adjudicación a la empresa ARGON S.R.L., en este ITEM, según Informe de Evaluación Técnica, por cumplir con las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y condiciones y ser la mejor oferta.----------

Grupo 34 – Item 34: Centrifuga de mesa para 16 tubos

EMPRESA: ARGON S.R.L.

MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	Cantidad Ofertada	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL
QUIMIS	Q222 TM216	BRASIL	4	11.550.000	46.200.000

Se recomienda desestimar la oferta de la empresa SOLUMEDIC S.A., en este ítem, porque no cumple las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, en el siguiente punto:

OSCAR G. ARZA M. Abogado Dirección General de Asesoría Jurídica

Dr. Ac... Encargado Dirección General...

4000 hasta 10.000 RPM.	No cumple, La velocidad máxima de rotación del equipo ofertado es de 4.000 RPM, según planilla del equipo ofertado. Se requiere por el uso una velocidad mayor entre 4.000 y 10.000 RPM, para una mejor separación de células.

Viendo el incumplimiento de este punto que consideramos muy importante, recomendamos desestimar esta oferta, y procedemos a estudiar la siguiente mejor oferta.

EMPRESA: SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S.R.L.

MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	Cantidad Ofertada	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL
HETTICH	ROTOFIX 32 A	ALEMANIA	4	20.000.000	80.000.000

Se recomienda la adjudicación a la empresa *SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S.R.L*, en este ITEM, según Informe de Evaluación Técnica, por cumplir con las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y condiciones y ser la segunda mejor oferta.----------

Grupo 35 – Item 35: VACUOMETRO

EMPRESA: ARGON S.R.L.

MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	Cantidad Ofertada	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL
UNITEC	AR 130	BRASIL	30	363.000	10.890.000

Se recomienda la adjudicación a la empresa ARGON S.R.L.,, en este ITEM, según Informe de Evaluación Técnica, por cumplir con las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y condiciones y ser la mejor oferta.----------

Grupo 36 – Item 36: PORTASUEROS RODANTES

EMPRESA: ARGON S.R.L.

MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	Cantidad Ofertada	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL
ESTRELLA	PS-01	PARAGUAYA	35	168.500	5.897.500

Se recomienda la adjudicación a la empresa ARGON S.R.L.,, en este ITEM, según Informe de Evaluación Técnica, por cumplir con las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y condiciones y ser la mejor oferta.----------

Grupo 37 – Item 37: OXIMETROS DE PULSO

EMPRESA: ARGON S.R.L

MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	Cantidad Ofertada	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL
EDAN	H 100 B	CHINA	2	4.785.000	9.570.000

Se recomienda la adjudicación a la empresa ARGON S.R.L.,, en este ITEM, según Informe de Evaluación Técnica, por cumplir con las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y condiciones y ser la mejor oferta.----------

OSCAR G. ARZA M. Abogado Dirección General de Asesoría Jurídica M.S.P.B.S.

Maldonado Encargado Dirección Biomédica

Grupo 38 – Item 38: CAJA PARA CIRUGIA CARDIACA

EMPRESA: SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S.R.L.

MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	Cantidad Ofertada	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL
REDA ALEMANIA	VARIOS	ALEMANIA	1	87.500.000	87.500.000

Se recomienda desestimar la oferta de la empresa SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S.R.L., en este ítem, porque no cumple las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, en el siguiente punto:

Los instrumentales deben tener las normas internacionales EN-ISO 13485:2003, DIN EN ISO 14001:2005	No menciona/ no cumple

Este requerimiento es indispensable, atendiendo que éstos instrumentales se usan en cirugía cardiaca, de alto riesgo, se necesitan que los instrumentales tengan aprobadas éstas normativas, y deben reunir las condiciones establecidas que se especifican en los requerimientos técnicos del Pliego de Bases y Condiciones. Se recomienda desestimar la oferta de la empresa SERVICIO ELECTROMEDICO S.R.L., y se procede a estudiar la siguiente mejor oferta.

EMPRESA: ARGON S.R.L.

MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	Cantidad Ofertada	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL
TEKNO	CAJA DE CIRUGIA	ALEMANIA	1	88.000.000	88.000.000

Se recomienda desestimar la oferta de la empresa ARGON S.R.L., en este ítem, porque no cumple las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, en el siguiente punto:

Los instrumentales deben tener las normas internacionales EN-ISO 13485:2003, DIN EN ISO 14001:2005	Certificado de calidad CE y FDA. NO CUMPLE

Este requerimiento es indispensable, atendiendo que éstos instrumentales se usan en cirugía cardiaca, de alto riesgo, se necesitan que los instrumentales tengan aprobadas éstas normativas, y deben reunir las condiciones establecidas que se especifican en los requerimientos técnicos del Pliego de Bases y Condiciones. Se recomienda desestimar la oferta de la empresa ARGON S.R.L., y se procede a estudiar la siguiente mejor oferta.

EMPRESA: VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.

MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	Cantidad Ofertada	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL
BBRAUN AESCULAP	CAJA DE CIRUGIA	ALEMANIA	1	270.000.000	270.000.000

Se recomienda la adjudicación a la empresa VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A., en este ITEM, según Informe de Evaluación Técnica, por cumplir con las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y condiciones y ser la tercera mejor oferta.----------

JUCAR G. ARZA M. Abogado Dirección General de Asesoría Jurídica M.S.P.B.S.

Dr. Adolfo Valdovinos Abogado Dirección Bioingeniería

NOVENO: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, y las ofertas evaluadas como la más bajas, **este Comité de Evaluación recomienda a Su Excelencia la Dra. Esperanza Martínez Ministra de Salud Pública y Bienestar Social la adjudicación según el siguiente detalle:**

EMPRESAS ADJUDICADAS	GRUPO / ITEM	MONTO ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO TOTAL
ARGON S.R.L.	4	9.900.000	332.392.500
	9	6.000.000	
	12	500.000	
	15	121.000.000	
	16	79.990.000	
	21	7.095.000	
	30	70.000.000	
	33	11.550.000	
	35	10.890.000	
	36	5.897.500	
	37	9.570.000	
LUIS ARMANDO ABBATE CORDAZZO	20	6.600.000	**7.920.000**
	32	1.320.000	
IMESE S.A.	18	195.000.000	**195.000.000**
NELSON ARCOS	27	46.000.000	**46.000.000**
SCARPE	14	500.000	**380.100.000**
	24	23.000.000	
	25	297.600.000	
	26	41.000.000	
	31	18.000.000	
SERVICIO ELECTROMECANICO PROFESIONAL S.R.L.	1	100.000.000	**304.000.000**
	17	124.000.000	
	34	80.000.000	
VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.	3	22.000.000	**383.600.000**
	5	4.500.000	
	6	3.800.000	
	7	2.700.000	
	8	3.800.000	
	23	76.800.000	
	38	270.000.000	
MONTO TOTAL			**1.649.012.500**

MONTO TOTAL: UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOCE MIL QUINIENTOS GUARANIES.----------

OSCAR G. ARZA M
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

DECIMO: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, fueron declarados **desiertos** los siguientes ítems: 2, 10, 11, 13, 19, 22,28 y 29, según justificaciones realizadas más arriba en el presenta acta.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) Dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

DR. MARCOS MELGAREJO
REP. DEL HOSPITAL
GRAL.PEDIATRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑÚ"

ABOG. OSCAR ARZA
REP. DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORIA JURIDICA

SR. ADOLFO MALDONADO
REP. DE LA D.G.G.I.E.S.

ACTA DE RECTIFICACION EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION LPN Nº 07/2010 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSTRUMENTALES MÉDICOS PARA EL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO NIÑOS MÁRTIRES DE ACOSTA ÑU"

En la ciudad de Asunción, a los **9** días **del mes de agosto** del año dos mil diez, en la oficina de la Dirección General de Insumos Estratégicos en Salud, sito en la calle Yegros Nº 748 entre Herrera y Fulgencio R. Moreno, se procede a la Rectificación, Evaluación y Recomendación de Adjudicación de la oferta recibida al llamado a Licitación Pública Nacional Nº 07/2010, en el ITEM Nº 16 del GRUPO 16, "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSTRUMENTALES MÉDICOS PARA EL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO NIÑOS MÁRTIRES DE ACOSTA ÑU", por SBE, cuya Carga de Propuestas y Etapa Competitiva culminó en fecha martes, 25 de mayo de 2010 a las 14:28 hs.

Para tal efecto, se hallan presentes, las personas que conforman el Comité de Evaluación:

1. **Dr. Marcos Melgarejo, Representante del Hospital Gral. Pediátrico "Niños de Acosta Ñu"**
2. **Abog. Oscar Arza, Representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica.**
3. **Sr. Adolfo Maldonado, Representante de la Dirección Gral. De Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.**

PRIMERO: CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS: Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte íntegra del presente Acta de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el PBC y en las Adendas 01, 02, 03 y 04.----------

SEGUNDO: Del Cuadro Comparativo de Ofertas, se selecciona la oferta de cada GRUPO - ITEM evaluado provisoriamente como la más baja, a fin de analizar en detalles su cumplimiento, conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y en el Art. 61° - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta le Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas". ----------

TERCERO: Se adjunta y forma parte del presente acta el Informe de Evaluación Técnica realizado por Elena Duarte, con cédula Nº 2.135.418, personal técnico del Taller Central de Electromedicina, dependiente de la Dirección Biomédica, según de fecha 22 de junio de 2010.----------

CUARTO: Se procede a evaluar nuevamente la siguiente oferta en el ITEN Nº 16 del GRUPO 16, y se constata que por un error involuntario del personal técnico del Taller Central de Electromedicina, dependiente de la Dirección Biomédica, según de fecha 22 de junio de 2010, se recomendó la adjudicación a la empresa ARGON SRL debiendo ser la adjudicada la empresa CATETERES Y AFINES SA por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones y ser la oferta más baja.

Grupo 16 – Item 16: SIERRA RECIPROCANTE-ESTERNOTOMO QUIRURGICA

EMPRESA: CATÉTERES Y AFINES SA

MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	Cantidad Ofertada	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL
CONMED LINVATEC	PRO6450	USA	1	78.000.000	78.000.000

ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1 Cargador de Bateria.	CUMPLE	
2 Baterias.	CUMPLE	
MOTOR	CUMPLE	
PROTECTOR DE HOJA PEDIÁTRICA Y ADULTO	CUMPLE	
5 HOJAS DE SIERRA	CUMPLE	
1 ESTUCHE DE ESTERILIZACIÓN CON BANDEJA INTERNA	CUMPLE	
NORMATIVA: DEBE CUMPLIR CON LA NORMATIVA AMERICANA Y EUROPEA	CUMPLE	

OSCAR G. ARZA
Abogado
Dirección General Asesoría Jurídica
M.S.P. B.S.

Sr. Adolfo Maldonado
Encargado
Dirección Biomédica

Dr. Marcos Melgarejo
C.I. Nº 5.118

Los equipos deberán tener garantía técnica escrita de 1 año como mínimo.	CUMPLE	

QUINTO: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, y las ofertas evaluadas como la más bajas, **este Comité de Evaluación recomienda a Su Excelencia la Dra. Esperanza Martínez Ministra de Salud Pública y Bienestar Social la rectificación del ítem referido y la adjudicación según el siguiente detalle:**

EMPRESAS ADJUDICADAS	GRUPO / ITEM	MONTO ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO TOTAL
ARGON S.R.L.	4	9.900.000	**252.402.500**
	9	6.000.000	
	12	500.000	
	15	121.000.000	
	21	7.095.000	
	30	70.000.000	
	33	11.550.000	
	35	10.890.000	
	36	5.897.500	
	37	9.570.000	
CATETERES Y AFINES SA	16	78.000.000	**78.000.000**
LUIS ARMANDO ABBATE CORDAZZO	20	6.600.000	**7.920.000**
	32	1.320.000	
IMESE S.A.	18	195.000.000	**195.000.000**
NELSON ARCOS	27	46.000.000	**46.000.000**
SCARPE	14	500.000	**380.100.000**
	24	23.000.000	
	25	297.600.000	
	26	41.000.000	
	31	18.000.000	
SERVICIO ELECTROMECANICO PROFESIONAL S.R.L.	1	100.000.000	**304.000.000**
	17	124.000.000	
	34	80.000.000	
VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.	3	22.000.000	**383.600.000**
	5	4.500.000	
	6	3.800.000	
	7	2.700.000	
	8	3.800.000	
	23	76.800.000	
	38	270.000.000	
MONTO TOTAL			**1.647.022.500**

OSCAR G. ARZA
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. B.S.

Sr. Adolfo Maldonado
Encargado
Dirección Biomédica

M. MARCO MELGAREJO
DSC Nº 5468

MONTO TOTAL: UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES VEINTI DOS MIL QUINIENTOS GUARANIES.----------

DECIMO: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) Dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

DR. MARCOS MELGAREJO
REP. DEL HOSPITAL
GRAL. PEDIATRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑÚ"

ABOG. OSCAR ARZA
REP. DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORIA JURIDICA

SR. ADOLFO MALDONADO
REP. DE LA D.G.G.I.E.S.